PROYECTO: REUBICACION FAMILIAS ALTO RIESGO

SANTAFE DE BOGOTA

**LOCALIDAD : BOSA**
**CONCEPTO TÉCNICO No. 3189**

## 1 LOCALIZACIÓN

- **BARRIO**: El Jazmín
- **COMPRADOR:** Damaso Bolivar B.
- **VENDEDOR:** Gonzalo Roa Herrera
- **DIRECCION:** Cra 110A No. 42F –16Sur

### 1.1 DESCRIPCION DE LA ZONA

El barrio El Jazmín esta localizado en el sur occidente de Santafé de Bogotá. El sector se encuentra en la parte izquierda del valle aluvial del Río Bogotá, con pendientes suaves.

Cuenta con los servicios de acueducto, alcantarillado de aguas negras construido por el urbanizador, energía y recolección de basuras. La mayoría de las vías se encuentran en mal estado y carecen de sistemas de recolección de aguas lluvias y predominan las viviendas con muros de carga en mampostería de 1 piso.

## 2 ANALISIS DE LA AMENAZA Y EVALUACION DE LA VULNERABILIDAD

### 2.1 Amenaza por Remoción en masa

El barrio se encuentra localizado en la zona I –P descrito como "Zona de inundación baja, constituida por arcillas y limos poco permeables".

En el área próxima no se observa trazas de movimientos de remoción en masa. Por lo cuál se considera que tiene una susceptibilidad baja a este fenómeno.

## 2.2 Amenaza por inundación

El sector donde se encuentra localizada la vivienda presenta una susceptibilidad media a inundación debido a la ubicación en un valle aluvial y a la falta de sistemas de drenaje de aguas.

## 2.3 Amenaza por Sismicidad

De acuerdo al estudio de Microzonificación sísmica de Santafé de Bogotá, el sector se encuentra ubicado en la zona de rondas de Ríos y Humedales. El sector pertenece a una zona de amenaza sísmica intermedia.

## 2.4 Vulnerabilidad

La vivienda consta un piso y está construida con muros de mampostería y placa de concreto.

# 3 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo expuesto anteriormente la vivienda presenta una susceptibilidad baja al fenómeno de remoción en masa, media al fenómeno de inundación y amenaza sísmica intermedia. Sin embargo debido a que el sector se encuentra localizado en zonas de ronda de ríos y humedales las entidades encargadas de definir el uso del suelo son el Departamento Administrativo del Medio Ambiente. " DAMA " según el acuerdo No. 19 de 1994 y La Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá según el acuerdo 6 de 1990.

El análisis de los escenarios de riesgo y del fenómeno amenazante es cualitativo y está basado en las características externas del sector y corresponden a una priorización de acuerdo al conocimiento de la zona, pueden presentarse situaciones no previstas que se escapan del alcance de este concepto.

| | |
|---|---|
| **NOMBRE:** EDUARDO ZAMUDIO | **NOMBRE:** LEONARDO MORALES |
| **PROFESION:** INGENIERO CIVIL | **PROFESION:** INGENIERO CIVIL |
| **MATRICULA:** 2520248406 CND | **MATRICULA:** 2520251244 CND |
| **FIRMA** | **FIRMA** |
| **AREA DE ANALISIS DE RIESGOS** | **Vo.Bo.** |